



Grupo·epm[®]



Transparencia[®]



Transparencia

Las empresas del Grupo EPM desarrollan estrategias de comunicación, educación y relacionamiento, soportadas en la veracidad, suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad de la información que se entrega sobre la gestión empresarial, con el propósito de garantizar la confianza de los grupos de interés.

Importancia

Minimiza corrupción y extra costos, barreras para el desarrollo y riesgos reputacionales. Permite fortalecer la confianza de los grupos de interés y a estos les permite tomar decisiones para su beneficio en lo social, ambiental y económico, y ejercer control social.

Principales logros

Metas 2018	Logros	Cumplimiento
Desarrollar permanentemente una agenda temática con los medios de comunicación masivos y alternativos, en el marco de los temas noticiosos de la empresa; a partir de boletines de prensa, atención de requerimientos de medios y ruedas de prensa.	Durante 2018 la gestión de prensa estuvo especialmente dirigida a informar de manera oportuna sobre la evolución de la contingencia del proyecto Ituango. No obstante, la magnitud de la problemática, se logró establecer una comunicación fluida con los medios respecto a este tema de alcance nacional, sin dejar a un lado las otras temáticas relacionadas con la gestión de los negocios y las actividades de responsabilidad social, el medio ambiente, los eventos de innovación y la información de servicio a la comunidad.	Total
Desarrollo de 12 encuentros con vocales y líderes comunitarios de la red de líderes amigos de EPM.	Se adelantaron 12 encuentros con el grupo del programa de líderes Amigos de EPM, incluyendo una visita a las obras del proyecto Hidroituango.	Total

Metas 2018	Logros	Cumplimiento
Desarrollo de 12 programas de Hablando Claro que son encuentros con líderes comunitarios de las zonas de los programas Por ti, estamos ahí.	Se adelantaron trece encuentros en igual número de territorios en los que se adelantó el programa Por ti, estamos ahí: Barbosa, Bello, Belmira, Boston, Buenos Aires, Caldas, Girardota, La Iguaná, Robledo Las Margaritas, La Sierra, San Cristóbal, Santo Domingo y Machado.	Total
Adoptar el nuevo esquema propuesto para la gestión de la política de Gobierno Digital.	Se conformó el equipo de trabajo, se socializó el nuevo enfoque requerido basado en componentes, habilitadores transversales y propósitos y se establecieron los planes de trabajo.	Total
Asegurar el cumplimiento para EPM de lo previsto en la ley 1712 y el decreto 103 de 2014 asegurando la publicación de la información requerido en materia de transparencia y acceso a la información pública en el sitio web.	Se incluyeron aspectos de transparencia y acceso a la información, en el plan anticorrupción y se promovió su cumplimiento por medios internos.	Total
Fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas de EPM con grupos de interés acorde a lo definido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Se incorporaron las acciones referentes a la comunicación y se realizó la evaluación detallada a la luz de MIPG.	Total
Participar activamente en la Acción Colectiva del Sector Eléctrico contra la corrupción.	Se trabajó en la construcción de la Matriz de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) del sector eléctrico; y se difundió en el marco del VI Foro de Ética del Sector Eléctrico. Este acuerdo fue reconocido como una buena práctica durante el evento de socialización de resultados de la Medición de Transparencia Empresarial 2018 organizado por Transparencia por Colombia.	Total
Contribuir con la implementación del Programa ONUDC: "Hacia la Integridad: una construcción entre los sectores público y privado contra la corrupción en Colombia".	Se han ofrecido talleres en las regiones donde el grupo tiene presencia, con la participación de Proveedores y contratistas. En Medellín se participó en la sesión dirigida a Pymes donde se explicó la estrategia del programa.	Total

Metas 2018	Logros	Cumplimiento
Definir y desarrollar un plan para la implementación de la gestión ética en el Grupo EPM.	<p>Al cierre de 2018 se desarrollaron el 88% de las acciones derivadas de la hoja de ruta, aportando al fortalecimiento de la gestión ética.</p> <p>El Comité de Ética aprobó el ajuste de la estructura organizativa para la implementación del Modelo de gestión ética que comenzará a operar a partir de 2019.</p> <p>Cada filial está definiendo elementos para la gestión ética, de acuerdo con sus características y dinámica, partiendo de unos mínimos aprobados por el Comité de Ética de EPM.</p>	Parcial
Verificar el cumplimiento de la línea base en protección de datos para las filiales del Grupo EPM en Colombia y definir planes para el cierre de brechas.	Al cierre de 2018 todas las filiales de energía en Colombia tienen implementada su línea base en materia de protección de datos personales. Para lo cual cuentan con un responsable, recolectan autorizaciones, tienen políticas publicadas, avisos de privacidad, inventario de bases de datos con información personal, cláusulas contractuales, tienen programas de capacitación y mapas de riesgos, entre otros. También se dio a conocer a las filiales de agua recientemente adquiridas, la información que deben implementar y se encuentran en dicho proceso. Las filiales Aguas Nacionales, Malambo y Emvarias ya cuentan con línea base, así como Promobiliaria, Ticsa Colombia, EPM Inversiones y Fundación EPM.	Total
Implementar mecanismo integrador en el frente de prevención de riesgos LA/FT para las filiales del Grupo EPM en Colombia.	Se implementó el mecanismo y se realizaron cuatro (4) reuniones en el segundo semestre de 2018, una de ellas de cierre de año y gestión 2018. Este mecanismo de integración y colaboración se mantendrá operando a partir de la fecha.	Total

Metas 2018	Logros	Cumplimiento
Refinar el mecanismo de análisis de riesgos e impactos de las alertas (reputaciones, LA/FT, F/C/S, legales y otras).	<p>Durante el 2018 la Unidad de Cumplimiento trabajó en coordinación con la Unidad Diversidad de Proveedores y la Dirección Soporte Legal Contratación en la formalización de un Comité interno para la atención de alertas que involucren riesgos de contagio ya sea reputacional o legal en las empresas operativas nacionales.</p> <p>Sin embargo, aunque la formalización del mecanismo está en proceso de aprobación, las áreas involucradas desarrollaron reuniones durante el año en el análisis de los casos que lo han requerido, involucrando a las filiales nacionales.</p>	Total
Cumplir con el marco legal asociado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Se dió cumplimiento a todos los requerimientos normativos y de la Auditoría Corporativa. Tanto el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como el Mapa de Riesgos de Corrupción, se publicaron en la página de EPM en enero de 2018 y se ha dado respuesta oportuna a los requerimientos de la Auditoría Corporativa en cuanto a las solicitudes de avance para los seguimientos cuatrimestrales.	Total
Adoptar la Declaración de Transparencia y Declaración de Conflicto de Intereses en las filiales nacionales de energía.	Este mecanismo fue implementado en las filiales nacionales de Energía así: ESSA y EDEQ en el mes de marzo de 2018, CENS en el mes de mayo de 2018 y CHEC en el mes de diciembre de 2018.	Total
Adoptar el Manual de Conducta Empresarial de Grupo en las filiales nacionales de Energía y de Agua y Saneamiento.	En septiembre 6 de 2018, terminó el proceso de aprobación del Manual de Conducta Empresarial de Grupo EPM en las filiales nacionales de energía y de agua a través de cada una de las respectivas Juntas Directivas.	Total

Metas 2018	Logros	Cumplimiento
<p>Formular el proyecto para la gestión y revelación de las operaciones entre partes relacionadas del Grupo EPM:</p> <p>Evaluar la implementación de mecanismos o prácticas en atención a los requerimientos de la Superintendencia Financiera en la encuesta Código País sobre operaciones entre partes relacionadas, alineados con NIIF y de acuerdo con las recomendaciones de buenas prácticas de Gobierno Corporativo del Banco Mundial y de la OCDE.</p>	<p>Durante el 2018, se avanzó en la formulación del proyecto cumpliendo los estándares y metodología definida por EPM para esta etapa, se obtuvieron los entregables del componente de tecnología de información requeridos para la evaluación financiera.</p>	<p>Parcial</p>

Retos

Reto	Año de cumplimiento	Alcance y cobertura			Indicador de cumplimiento
		Geografía	Negocio	Empresa	
Consolidación de la estructura organizativa para la gestión ética.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Evaluación de implementación de la nueva estructura organizativa. % cumplimiento: 100%.
Fortalecimiento de la gestión ética.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	(Acciones ejecutadas/ Acciones proyectadas)*100% % cumplimiento: 80%.
Desarrollo de dilemas éticos para la reflexión al interior de la organización.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	(Sesiones de Comité con Dilemas/ Sesiones de Comité)*100% % cumplimiento: 80%.
Desarrollo de 15 encuentros con vocales y líderes comunitarios de la red de líderes amigos de EPM durante el año.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Número de encuentros realizados.

Reto	Año de cumplimiento	Alcance y cobertura			Indicador de cumplimiento
		Geografía	Negocio	Empresa	
Desarrollo de 20 programas de Hablando Claro que son encuentros con líderes comunitarios de las zonas de los programas Por ti estamos ahí durante el año.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Número de encuentros realizados.
Desarrollar 9 encuentros con candidatos a las alcaldías territoriales de Antioquia.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Número de encuentros realizados.
Desarrollar 20 programas de relacionamiento con los segmentos Empresas.	2019	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Número de encuentros realizados.
Adoptar la Declaración de Transparencia y Declaración de Conflicto de Intereses; en las filiales de agua pendientes por su adopción (Aguas Regionales y Aguas de Malambo) y en las filiales de energía localizadas fuera de Colombia.	2020	Colombia, Guatemala, Panamá, El Salvador	Agua y saneamiento, Generación Energía, Transmisión y Distribución	Aguas Regionales, Aguas de Malambo, Eegsa, ENSA, Delsur	Declaración de transparencia y declaración de conflicto de intereses.
Desarrollar permanentemente una agenda temática con los medios de comunicación masivos y alternativos, en el marco de los temas noticiosos de la empresa; a partir de boletines de prensa, atención de requerimientos de medios y ruedas de prensa.	2021	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Agenda temática desarrollada.
Generar espacios pedagógicos con personal de EPM y con los medios de comunicación masivos y alternativos que permitan mayor comprensión sobre temáticas asociadas al sector y a la organización.	2021	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Espacios realizados.

Reto	Año de cumplimiento	Alcance y cobertura			Indicador de cumplimiento
		Geografía	Negocio	Empresa	
Cumplir con el marco legal asociado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en las filiales en Colombia.	2021	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Cumplimiento del 100% de las acciones previstas.
Asegurar el cumplimiento para EPM de lo previsto en la ley 1712 y el decreto 103 de 2014 asegurando la publicación de lo requerido respecto a la transparencia y acceso a la información pública en el sitio web.	2021	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Cumplimiento del 100% de los numerales previstos en la ley 1712 y decreto 103 de 2014.
Fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas de EPM con grupos de interés acorde a lo definido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	2021	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Cumplir con el 100% de los lineamientos previstos para las diferentes etapas de la rendición de cuentas en la dimensión de Gestión con Valores para Resultados del MIPG.
Evaluar instrumentos de Gobierno: Medición de instrumentos de Gobierno con un tercero.	2022	Colombia - Antioquia	Todos los negocios	EPM	Evaluación por parte de tercero sobre los instrumentos de Gobierno Corporativo.

Grupos de interés asociados

Clientes y usuarios
 Colegas
 Comunidad
 Dueño
 Estado
 Gente Grupo EPM
 Inversionistas
 Proveedores y contratistas
 Socios

Acciones

- Información para los grupos de interés
- Prácticas de transparencia

Contenidos Estándares GRI e indicadores propios

103-1 Explicación del tema material y su cobertura.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

EPM-14 Índice de Transparencia por Colombia.

Alcance y cobertura

Negocios

Agua

Saneamiento

Energía eléctrica

Gas

Geografía

Colombia - Antioquia

Colombia - Caldas

Colombia - Quindío

Colombia - Risaralda

Colombia - Santander

Colombia - Norte de Santander

Colombia - Malambo, Atlántico

Chile

El Salvador

Guatemala

México

Panamá

Empresas

Empresas Públicas de Medellín - EPM
Aguas Regionales EPM
Aguas Nacionales EPM
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño
Empresas Públicas de Rionegro - EPRio
Aguas de Malambo
Empresas Varias de Medellín - Emvarias
Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC
Electrificadora de Santander - ESSA
Empresa de Energía del Quindío - EDEQ
Centrales Eléctricas del Norte de Santander - CENS
Distribuidora de Electricidad del Sur - Delsur
Empresa Eléctrica de Guatemala - Eegsa
EPM Chile
Hidroecológica del Teribe - HET
Tecnología Intercontinental -Ticsa
Elektra Noreste - ENSA
Aguas de Antofagasta - Adasa

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Información para los grupos de interés

El Grupo EPM comparte su gestión empresarial con los grupos de interés de manera directa y a través de los medios de comunicación, como uno de los mecanismos para fortalecer y trascender la función informativa y afianzar las relaciones con dichos grupos.

Los principales mecanismos para ello son:

Gestión de prensa: labor informativa y de relacionamiento con medios masivos de comunicación social, en el marco del respeto la equidad, la transparencia, la oportunidad, la veracidad, la apertura y la vocación de servicio, de acuerdo con la "Política de Comunicación de EPM" y el Manual de Relacionamiento de EPM con los medios de comunicación.

Medios externos: gestión propia de medios de comunicación destinados a públicos y grupos de interés externos en las áreas de influencia de cada una de las empresas del Grupo EPM, con información relevante sobre la interacción con el territorio, asuntos relacionados con los servicios públicos y como mecanismo de promoción de comunidades y clientes.

Redes sociales: atención permanente a comunidades virtuales con conversaciones para los grupos de interés, que apuntan a fortalecer las relaciones y la transparencia, así como la construcción de sostenibilidad y la protección de la reputación.

Informe de Sostenibilidad: reporte equilibrado sobre la gestión económica, social y ambiental del último año, y su impacto positivo o negativo en la sociedad. Se convierte en una herramienta de gestión de la sostenibilidad empresarial, que permite identificar brechas, riesgos y oportunidades, así como priorizar acciones y tener la trazabilidad de las iniciativas reportadas en el Informe.

Rendición pública de cuentas: se lleva a cabo anualmente con el fin de dar a conocer los principales logros y retos de la gestión empresarial y su articulación con los grupos de interés, basados en el contenido que se recopila en el Informe de Sostenibilidad.

Gestión en 2018

La gestión de prensa aumentó en el año a raíz de la demanda de información generada por la contingencia del proyecto Ituango. En este sentido, se destaca la emisión de cerca de 100 boletines y comunicados sobre el tema, además de la atención permanente a los medios para entrevistas y consultas sobre aspectos puntuales de la problemática.

En esta dinámica, las redes sociales también fueron protagonistas y se desarrolló una efectiva gestión para divulgar la información oficial y mitigar el impacto de intervenciones negativas y fake news.

Socialización de temas actuales de EPM ante distintas audiencias

En 2018, una vez ocurrida la contingencia del proyecto Ituango, a partir de mayo se intensificó el relacionamiento con diferentes grupos, entre los que se destacan los siguientes encuentros:

Estado. Estrategia de relacionamiento para más de 10 debates en el Concejo de Medellín, 2 en el Congreso de la República y 3 en la Asamblea Departamental de Antioquia. Gestión relacional con entes territoriales para los proyectos: Valle de San Nicolás, El Capiro, Centro Parrilla, El Salado e Intercambio Vial La Seca.

Colegas. ANDI, Cámara Colombiana de Infraestructura, Cámara de Comercio de Medellín, Cámara de Comercio Aburrá Sur, Corporación Empresarial del Oriente y Sociedad Antioqueña de Ingeniería.

Medios de comunicación, columnistas y periodistas. Siete conversatorios con periodistas, uno de ellos en Bogotá; dos conversatorios con columnistas, uno en Bogotá y otro en Medellín, tres giras a sedes de los medios de comunicación en Medellín y Bogotá, y 2,169 requerimientos puntuales de los medios.

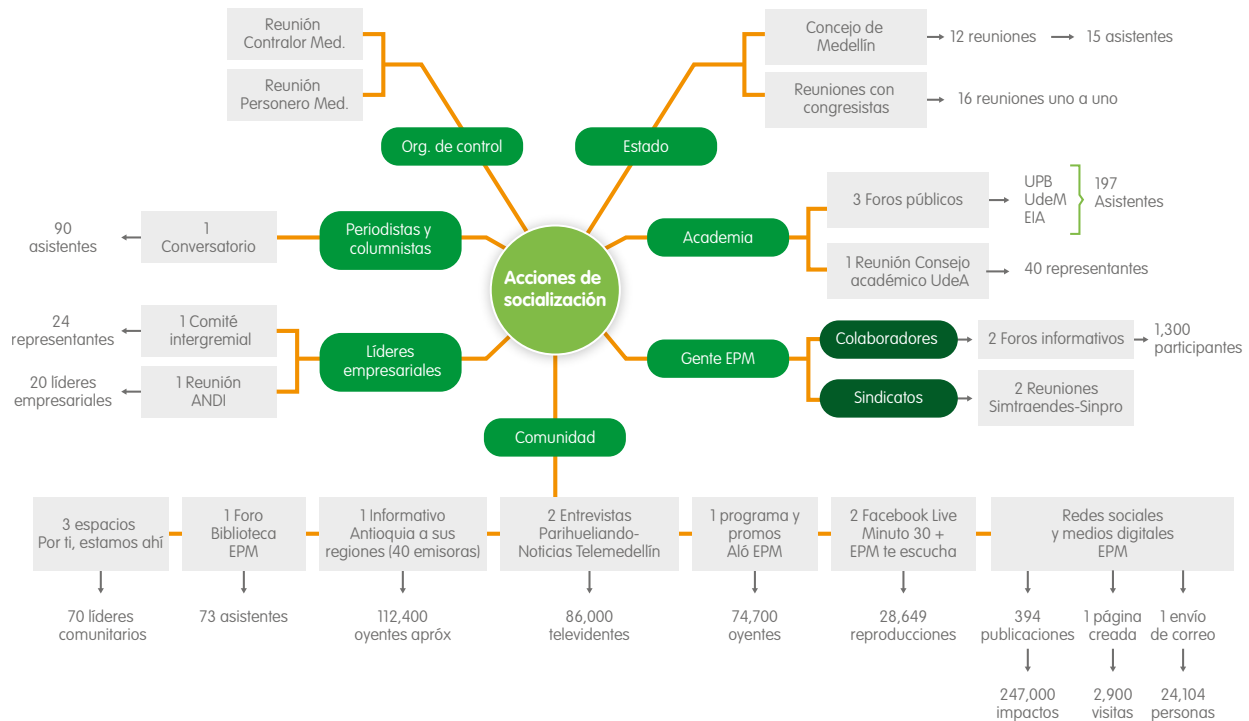
Reunión con gremios de Antioquia. Presentación de la cronología de lo sucedido en el proyecto hidroeléctrico Ituango desde que se inició la contingencia. Igualmente, se realizó una reunión en Bogotá con líderes de opinión y gremios, además de reuniones en EPM y en las juntas directivas de los gremios priorizados para dar a conocer en profundidad la venta de activos.

Visitas al proyecto Ituango de representantes de los gremios y la academia.

- 9 de octubre: directores y presidentes de la Cámara Colombiana de la Infraestructura-CCI, el Grupo SURA, Fenalco, la Cámara de Comercio Colombo Americana y Augura.
- 30 de noviembre: visita de los decanos de universidades y gremios de ingeniería.

Acciones de socialización para la venta de activos EPM. Con estos espacios públicos y acciones de divulgación, EPM llevó información detallada a sus grupos de interés sobre el Acuerdo 150, a la par que se lideraron las sesiones de socialización con el Concejo de Medellín.

Informe de avance relacionamiento venta de activos



Gestión de prensa: elaboración de contenidos, atención de entrevistas con voceros autorizados y entrenados de la Empresa, realización de conversatorios y visitas con medios y líderes de opinión, son algunas de las actividades que se adelantaron durante el año. Fue destacado el apoyo informativo a la contingencia en el proyecto Ituango.

Estas fueron las principales actividades:

- 387 boletines informativos publicados.
- 112 comunicados a la opinión pública emitidos.
- 2,175 requerimientos de periodistas locales, regionales, nacionales e internacionales atendidos.
- 40 ruedas de prensa organizadas, convocadas y realizadas.
- 9 conversatorios hechos con medios y líderes de opinión.
- 8 visitas efectuadas con medios de comunicación a proyectos estratégicos, entre ellos el proyecto Ituango.
- 91 entrevistas cara a cara con el Gerente General de EPM asistidas.

Medios externos:

Boletín Línea Directa: publicación trimestral que en 2018 contó con 2 ediciones, con temas como casos de éxito compartidos por los clientes de EPM, promoción de las nuevas ofertas amigables con el medio ambiente e información de interés de nuevos proyectos de infraestructura de EPM, entre otros.

Camino al Barrio: programa de televisión abierta producido por EPM que visibiliza a las comunidades de Medellín y el Valle de Aburrá. En los 52 capítulos que se emitieron en el 2018, además de las visitas a los barrios, se dedicaron especiales a temas trascendentales como el Proyecto Cuencas, la renovación del centro de Medellín y el programa Centro Parrilla, la atención de la contingencia del proyecto Ituango en el municipio de Valdivia y su corregimiento Puerto Valdivia, y el mejoramiento de los servicios de acueducto y alcantarillado en Rionegro y Quibdó gracias al trabajo de empresas filiales del Grupo EPM.

EPM Radio: este modelo de radio colaborativa entre EPM y la comunidad genera interacción con sus usuarios acerca de los servicios, programas, proyectos y productos del Grupo EPM.

En 2018, Aló EPM contó con 243 emisiones en su frecuencia diaria.

En su frecuencia semanal tuvo 52 emisiones a través de 32 emisoras comunitarias de las subregiones de Urabá, Suroeste, Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Oriente.

Los productos radiales del proyecto Ituango (Aló EPM en la Hidroeléctrica, Sobre la Mesa y De Camino en Camino) emitidos semanalmente en 8 emisoras del Norte y Occidente de Antioquia, tuvieron 52 emisiones cada uno.

Redes sociales: en 2018 todas las comunidades de EPM en redes sociales aumentaron su número de seguidores:

	Facebook	Twitter	Instagram	Youtube
1 de enero de 2018	124,641	53,958	16,222	6,736
31 de diciembre 2018	145,074	76,039	39,129	14,958
Crecimiento	20,433	22,081	22,907	8,222
Porcentaje de crecimiento	16.39%	40.92%	141.21%	122%

Los principales temas abordados en redes sociales, entre otros, fueron el proyecto hidroeléctrico Ituango y sus avances en relación con la contingencia.

Informe de Sostenibilidad

En su mayor parte, las empresas del Grupo EPM elaboran sus informes de sostenibilidad utilizando la metodología GRI. Para el caso de EPM se utilizan los Estándares GRI, que facilitan la elaboración de memorias de sostenibilidad por parte de las organizaciones, independientemente de su tamaño, sector o ubicación. Así mismo, este informe está alineado con el Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado, IIRC.

La elaboración del Informe del Grupo EPM es un proceso de continuo aprendizaje organizacional que evoluciona permanentemente. Se aplican los principios de contenido y calidad establecidos por GRI.

Los informes del Grupo EPM se presentan ante las asambleas de accionistas, los trabajadores y la comunidad en diferentes espacios de diálogo, como reuniones con juntas de acción comunal y consejos municipales, entre otros.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que promueve el uso de las memorias de sostenibilidad para que las organizaciones sean más sostenibles y contribuyan al desarrollo sostenible. www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx

Para conocer más sobre el Informe de Sostenibilidad, ver [Perfil del Informe](#).

Los reportes de gestión y de sostenibilidad de las filiales del Grupo EPM pueden consultarse en la página web de cada una de las empresas.

Rendición pública de cuentas

El 4 de abril de 2018 se llevó a cabo el evento anual de Rendición pública de cuentas a la Gente EPM, en el Edificio EPM, donde se abordó la gestión realizada por el Grupo EPM en 2017. El mismo mes, día 7, se realizó el ejercicio de la rendición pública de cuentas a la comunidad, en la UVA de la Imaginación.

Para el ejercicio de rendición de cuentas se siguieron las etapas previstas para dar cuenta de lo requerido por la estrategia de Gobierno en Línea y el Plan Anticorrupción.

Información: se informó a los diferentes grupos de interés acerca de los hechos relevantes ocurridos en el 2017.

Invitación: se convocó a los diferentes interesados a participar del ejercicio de rendición de cuentas.

Ejecución: realización del evento, con presencia de la comunidad, el cuerpo directivo y la Junta Directiva.

El evento se transmitió simultáneamente a través de 40 emisoras comunitarias del departamento de Antioquia, los canales de televisión Teleantioquia y Telemedellín y las redes sociales de EPM.

Recopilación de inquietudes e información y publicación de resultados: posterior al evento se recopilaron las inquietudes presentadas y se alojaron las memorias en el sitio web de EPM para que todos los interesados tuvieran acceso a ellas.

El evento contó con una asistencia aproximada de 300 personas y un alcance potencial de 2,000,000 entre oyentes, televidentes y seguidores de las redes sociales de EPM.

Para el público interno se hizo transmisión vía streaming y se conectaron 250 funcionarios del Grupo EPM.

Grupos de interés asociados

Clientes y usuarios
Colegas
Comunidad
Dueño
Estado
Gente Grupo EPM
Inversionistas
Proveedores y contratistas
Socios

Alcance y cobertura

Negocios

Agua
Saneamiento
Energía eléctrica
Gas

Geografía

Colombia - Antioquia
Colombia - Caldas
Colombia - Quindío
Colombia - Risaralda
Colombia - Santander
Colombia - Norte de Santander
Colombia - Malambo, Atlántico
Chile
El Salvador
Guatemala
México
Panamá

Empresas

Empresas Públicas de Medellín - EPM
Aguas Regionales EPM
Aguas Nacionales EPM
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño
Empresas Públicas de Rionegro - EPRio
Aguas de Malambo
Empresas Varias de Medellín - Emvarias
Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC

Electrificadora de Santander - ESSA
Empresa de Energía del Quindío - EDEQ
Centrales Eléctricas del Norte de Santander - CENS
Distribuidora de Electricidad del Sur - Delsur
Empresa Eléctrica de Guatemala - Eegsa
EPM Chile
Hidroecológica del Teribe - HET
Tecnología Intercontinental -Ticsa
Elektra Noreste - ENSA
Aguas de Antofagasta - Adasa

Prácticas de transparencia

Para mantener la confianza y la credibilidad de todos sus grupos de interés, el Grupo EPM involucra en su gestión reglas claras sobre las normas y los principios de la cultura organizacional, al igual que los mecanismos de participación, interacción y verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este conjunto de acciones sensibiliza a estos grupos para que sean responsables y participativos, conozcan y ejerzan sus derechos y obligaciones, colaboren activamente en el fomento de la integridad y combatan la corrupción.

Las prácticas desarrolladas en EPM facilitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo EPM y tienen su origen no sólo en el cumplimiento de las leyes, sino que son fundamento de una cultura basada en valores y principios éticos.

Dentro de los valores del Grupo EPM está la Transparencia como un principio fundamental para el buen gobierno y la práctica de gestión que ha permitido sostener relaciones de confianza y de credibilidad con todos sus grupos de interés.

Gestión en 2018

En la medición de Transparencia Empresarial 2018 EPM se ubicó como una entidad con nivel bajo de riesgo de corrupción. El puntaje promedio fue de 89.6. De acuerdo con este estudio, los retos están en el fortalecimiento del proceso de gestión de requerimientos. Las acciones de mejoramiento, por su parte, se deben centrar en el control social, las sanciones por incumplimiento, la capacitación en ética y la prevención de la corrupción.

En materia de Gobierno Digital la Empresa recibió el reconocimiento de los sellos de excelencia en las categorías: Gobierno Abierto, Ejercicios de Participación, Gobierno Abierto-Datos Abiertos y Capacidades de Gestión de TI.

El Grupo EPM busca ser un referente empresarial en prácticas de transparencia al involucrar normas internacionales en su gestión de cumplimiento, participar activamente en acciones colectivas que generen alto impacto en la sociedad y gestionar mejores prácticas de transparencia.

Las prácticas actuales son:

Mecanismos de ética y transparencia: son las prácticas y herramientas que se implementan para minimizar la materialización de situaciones de riesgo relacionadas con fraude, corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo.

Medición de transparencia: las empresas del Grupo EPM participan de manera voluntaria en la medición de las prácticas de transparencia de las empresas prestadoras de servicios públicos en Colombia, con el fin de identificar su grado de desarrollo e incentivar la puesta en marcha de planes y acciones de mejora en su gestión, destacar a las empresas comprometidas con relaciones éticas y transparentes con sus grupos de interés, y estimular el cumplimiento de estándares internacionales.

Gobierno Digital: estrategia que busca mejorar la eficiencia, contribuir al incremento de la transparencia, promover la colaboración y participación ciudadanas, y fortalecer su gestión con los grupos de interés y las condiciones para el incremento de la competitividad de las instituciones vinculadas al Estado, apalancado en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Mecanismos de ética y transparencia

Los mecanismos de prevención del fraude, la corrupción y el soborno en el Grupo EPM afianzan las capacidades de participación, monitoreo, incidencia y diálogo con todos los actores públicos y privados. Por lo tanto, el grupo empresarial cuenta con iniciativas e instrumentos de autorregulación que le permiten mantener la operación en un ambiente de seguridad, transparencia y confianza.

Entre los mecanismos establecidos, cabe mencionar: Código de Ética del Grupo EPM, Manual de Conducta Empresarial del Grupo EPM, Manual de Gobierno Corporativo, Código de Conducta para Proveedores y Contratistas, Política de cero tolerancias frente al fraude la corrupción y el soborno, canal de denuncias - **Línea Ética** y varias iniciativas adicionales:

- Declaración de transparencia.
- Declaración de conflicto de intereses.
- Manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de grupo.
- Manual del Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Acuerdo colectivo del sector eléctrico.
- Comité de cumplimiento del sector real en Antioquia.

Durante 2018 el Comité de Ética sesionó con el acompañamiento del asesor externo. Se avanzó en el análisis de "dilemas éticos" y se aprobó el ajuste de la estructura organizativa de la Gestión Ética como oportunidad de mejora. A partir de los insumos de la "Línea Ética" se continuó con el análisis de los casos para elaborar los dilemas éticos, como insumo para las reflexiones al interior de la Organización.

El Comité aprobó el ajuste de la estructura organizativa para la implementación del Modelo de Gestión Ética que comenzará a operar a partir de 2019. Cada filial del Grupo EPM está definiendo elementos para la gestión ética, de acuerdo con sus características y su dinámica, partiendo de unos mínimos aprobados por el Comité de Ética de EPM. Se diseñó una hoja de ruta para la implementación del Modelo de Gestión Ética adoptado por USAID y se ejecutaron las acciones definidas para esta vigencia.

- Línea Ética: EPM y todas sus filiales nacionales e internacionales cuentan con la Línea Ética Contacto Transparente, mecanismo desarrollado para la recepción y el registro de indicios e incidentes por posibles actos indebidos cometidos por parte de los servidores de EPM y/o demás grupos de interés que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. <https://www.epm.com.co/site/home/transparencia/contacto-transparente>

Además de servir para la recepción y el reporte de incidentes, este mecanismo tiene un desarrollo interactivo que capacita y enseña al respecto y también se publican los casos más relevantes, los aprendizajes obtenidos y las estadísticas anuales de operación del mismo.

https://www.epm.com.co/site/portals/contacto_transparente/ie.html

- La Declaración de Transparencia es una iniciativa voluntaria que se implementó desde el año 2015. Al 2018 se encontraba aceptada por el 95.53% de los colaboradores de EPM (6,834 funcionarios de los 7,153 que componen la planta de personal 2018) y aquellos que tuvieron un potencial conflicto de intereses. Esta declaración es una manifestación de su compromiso ético y funciona como mecanismo de prevención de riesgos de corrupción. En ella, los funcionarios que la suscribieron, se comprometen a cumplir cinco principios de conducta y manifiestan el conocimiento del Código de Ética y del Manual de Conducta Empresarial. Este mecanismo fortalece la confianza en la relación empresa-empleado y empresa-ciudadanía, así como la transparencia en el quehacer del Grupo EPM. Durante el año 2018 se implementó en todas las filiales nacionales operativas de energía y en las filiales de aguas EPRio y Aguas Nacionales.
- La Política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno se encuentra adoptada para todas las empresas del Grupo desde el año 2015. <https://www.epm.com.co/site/home/institucional/politicas#Politica-de-Cero-Tolerancia-al-Fraude-la-Corrupti-n-y-el-Soborno-1240>.
- El Manual de Conducta Empresarial del Grupo EPM se aprobó en abril de 2018 para EPM y las filiales nacionales operativas de energía y agua. Esta práctica se espera llevar a las filiales internacionales en el año 2019.
- Conocimiento y acompañamiento a procesos: en el 2018 se acompañaron los procesos de Identidad Corporativa, Compra de Activos Eléctricos Transmisión y Distribución, Servicios de Portafolio Transmisión y Distribución: alquiler de infraestructura eléctrica con el propósito de apoyarlos con el establecimiento de controles previos o posteriores para minimizar la materialización de escenarios de riesgos asociados con el fraude, la corrupción y el soborno.
- Se diseñaron e implementaron controles para conocimiento del tercero en filiales de México y Chile.
- A los clientes internos en EPM, filiales nacionales y filiales del exterior se les capacitó y asesoró en el análisis de alertas LA/FT.
- Relanzamiento del curso virtual LAFT en EPM para funcionarios que ingresaron a la entidad desde el 2015 hasta el 2018.

- Creación en EPM y filiales nacionales de un Comité para la atención de casos asociados al cumplimiento del Código de Conducta de Proveedores y Contratistas y alertas reputacionales de terceros.
- Durante el 2018 se formalizó el mecanismo de integración LAFT de EPM y filiales nacionales, se realizaron 4 reuniones en las que se discutieron temas relacionados con la gestión de riesgos LAFT, se compartieron experiencias y se tomaron decisiones procedimentales.
- EPM sigue participando enérgicamente en el Comité del sector real de Antioquia como vicepresidente del mismo. Esta iniciativa de tipo gremial se viene consolidando a nivel local. Así mismo, se reconoció al Grupo EPM dentro del sector real por los avances en la implementación del sistema de gestión de riesgos LA/FT como buenas prácticas a nivel nacional.
- EPM y todas sus filiales nacionales de energía siguen participando activamente en el Acuerdo colectivo del sector eléctrico sobre lucha contra la corrupción y promoción de la libre competencia, promovido por el Consejo Nacional de Operación (CNO) y XM S.A. E.S.P. con la veeduría de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Transparencia por Colombia y la ONUDC. Durante el año se elaboró y difundió la matriz de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LAFT) en el marco del VI Foro de Ética del Sector Eléctrico. Este acuerdo fue reconocido como una buena práctica durante el evento de socialización de resultados de la Medición de Transparencia Empresarial 2018 organizado por Transparencia por Colombia.
- Celebración del Día Internacional de la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. La actividad se llevó a cabo en el Auditorio Himerio Pérez López del Edificio EPM el 1 de noviembre de 2018 con la asistencia de aproximadamente 300 oficiales/empleados de cumplimiento, profesionales de las áreas de riesgos, auditoría, control, etc. Se contó con la intervención de autoridades nacionales, entre otros la Superintendencia de Economía Solidaria, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones-Mintic, la Sociedad de Activos Especiales-SAE S.A.S y ONUDC.
- Celebración del Día internacional Contra la Corrupción: la jornada académica se cumplió el 7 de diciembre de 2018, con EPM como entidad anfitriona y organizadora. Participaron más de 200 personas, entre académicos, empleados y oficiales de cumplimiento, profesionales de las áreas de ética, auditoría, control interno y responsables del tema en más de 150 empresas de Antioquia.
- Desde el frente de trabajo Protección de Datos Personales se participó en el componente de privacidad y seguridad de la información del proyecto El Centinela, proyecto corporativo que busca cumplir con altos estándares en materia de seguridad de información en EPM. Con este propósito se dictaron talleres a los funcionarios de Tecnologías de Información responsables de gestionar las bases de datos con la información de datos personales de los diferentes grupos de interés, velando porque en desarrollo de su gestión se cumpla con los requerimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.
- Se trabajó en la definición de los requerimientos que debería tener la póliza de ciberseguridad que adquirió EPM para proteger sus activos de información y sus ciberactivos, garantizando la privacidad y la seguridad de la información.

- Como responsable de datos personales, EPM realizó de forma anticipada el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, toda vez que la obligación por su naturaleza jurídica es a partir del 2019.
- Se avanzó en la instalación de los avisos de privacidad y de videovigilancia en las diferentes sedes de la empresa para conocimiento de quienes visitan estos lugares, con lo cual se cumple la Guía de Responsabilidad Demostrada.
- La filial EDEQ adelantó los diplomados de Ciudadanía y Paz dirigidos a personeros estudiantiles, contralores y representantes de los estudiantes de los colegios públicos y privados de la ciudad de Armenia, con el objetivo de fomentar la defensa de sus derechos y el control social de las instituciones estatales para la construcción de una sólida cultura de la legalidad.
- Durante el 2018 se implementó una estrategia de comunicaciones a través de medios internos, para la divulgación de la gestión ética, donde se promocionó: el Código de ética, Principios y valores éticos, la Línea Contacto Transparente y la celebración del Día del Servidor Público.
- Como estrategias de formación durante el 2018 se llevó a cabo:
 - Cátedra de Gobierno Ético, dirigido a los integrantes y algunos funcionarios de apoyo del Comité de Ética, donde asistieron 34 servidores.
 - Dentro del Evento "El Valor de lo que hacemos", se dictó la charla sobre "Ética del cuidado y sentimientos morales" donde asistieron 150 servidores.
 - En el marco de la Feria de la Cultura, se realizaron 16 talleres para resaltar los Principios y valores éticos, con una asistencia de 226 servidores.
 - En la "Escuela de Liderazgo" para directivos, se realizaron 5 encuentros, impactando 86 servidores, con contenidos de Principios y valores éticos.
 - En el proceso de inducción corporativa se incluyeron contenidos del Código de ética para 87 servidores.

Gestión ética y transparente con Proveedores y Contratistas

A partir de la situación que se presentó en EPM relacionada con la alerta a los Proveedores y contratistas por la modalidad delictiva de falsas órdenes de compra en nombre de la empresa y sus filiales, se decidió reforzar el "Día Cero de la Contratación". Con este objetivo, se reforzó el conocimiento del Código de Conducta y se ajustó y llevó al contratista información relevante relacionada con el procedimiento de entrega de órdenes de compra, por medio de los gestores administrativos de cada contrato.

De igual forma, en los 8 eventos de atención de portafolio que se hicieron en el año 2018 dentro de la socialización del registro, a los Proveedores y contratistas se les divulgó una vez más el Código de Conducta.

En el mes de febrero de 2018 se hizo la divulgación del evento de lanzamiento de la Estrategia de Transparencia e Integridad para Pymes - UNODC y Pacto Global Colombia. El objetivo: reforzar la capacidad de las Pymes para identificar procesos susceptibles de corrupción e implementar acciones para su protección según la aplicación de la Ley 1778 de 2016.

En octubre del año 2018 se conformó una RIC, con la participación de distintas dependencias de la empresa, para analizar diferentes escenarios y recomendar acciones cuando se detecten casos de incumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta para Proveedores y contratistas del Grupo EPM, o riesgos asociados al relacionamiento con terceros. Producto de todas las acciones orientadas a fortalecer la transparencia, la apertura, el diálogo y las reglas claras, entre otros atributos, en la medición de transparencia del año 2018 y respecto a la gestión del año 2017, la Empresa obtuvo una puntuación de 100 puntos sobre 100 en gestión de contratos.

Medición de Transparencia Empresarial (MTE)

EPM participa hace 10 años en la Medición de Transparencia Empresarial, Capítulo Servicios Públicos, que promueve la Corporación Transparencia por Colombia. El objetivo general de la Medición es mejorar estándares de transparencia y anticorrupción, a través de la identificación de riesgos de corrupción para el fortalecimiento de la gestión empresarial. Es una herramienta que identifica los diseños institucionales y las prácticas que generan riesgos de corrupción.

La medición de Transparencia Empresarial correspondiente a la vigencia 2018, ubicó a EPM con una calificación final de 89.6 puntos promedio, como una empresa con un nivel bajo de riesgo de corrupción, lo que permite identificar qué tanto se han perfeccionado las políticas y los mecanismos para prevenir riesgos de corrupción, facilitar el acceso a la información y promover espacios de diálogo y participación con los diferentes grupos de interés.

Los componentes de Apertura (100 puntos) y Reglas Claras (99.7 puntos) se encuentran en nivel de riesgo bajo, la oportunidad de mejora se centra en los riesgos de corrupción evaluados dentro del programa anticorrupción, mientras que los componentes de Control (71.8 puntos) y Diálogo (60 puntos) se encuentran en nivel moderado de riesgo de corrupción, donde los retos están centrados en fortalecer el proceso de gestión de requerimientos a través de los diferentes medios establecidos y las acciones de mejoramiento se deben centrar en el control social, en las sanciones por incumplimiento y la inclusión de temas de gestión ética y prevención de la corrupción dentro de los planes de capacitación.

En la medición participaron 23 empresas de servicios públicos del país, que en conjunto obtienen una calificación de 81.1 puntos, lo que las ubica en un nivel de riesgo moderado. Entre ellas 13 empresas del sector energía y gas, 7 de acueducto, alcantarillado y aseo y 3 del sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso con esta importante práctica, al tiempo que se constituyen en un estímulo para continuar mejorando y en un gran insumo para movilizar la organización a comprometerse con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Ahora el reto por parte de los respectivos dueños de procesos es definir y ejecutar un plan de mejoramiento que permita cerrar brechas y cumplir las metas planteadas y que conlleve a una mejora en la calificación en la próxima medición.

Por decisión de la Corporación Transparencia por Colombia, en 2019 no habrá medición y esta se seguirá realizando cada dos años. Las metas establecidas para las dos mediciones siguientes son:

Metas Medición Transparencia Empresarial		
Objetos de medición	2020	2022
Grupo EPM	87.87	92.77
EPM Matriz	93.75	96.88
Aguas de Oriente	79.50	87.25
Aguas Nacionales	88.15	91.58
Aguas Regionales	78.55	86.78
Aguas de Malambo	73.00	84.00
Emvarias	83.15	89.08
CHEC	92.05	95.03
EDEQ	90.35	94.18
ESSA	88.30	93.15
CENS	89.10	93.55

Gobierno Digital

Para 2018 se destacan los siguientes logros específicos:

El compromiso de EPM y su Grupo con el cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea evolucionó a partir de la promulgación de la política de Gobierno Digital mediante el Decreto 1008 de junio 2018, que busca “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”.

Este cambio llevó a EPM a prepararse promoviendo la transición y ampliación de alcances de la política de Gobierno Digital, enmarcada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esto implicó una revisión del cierre de compromisos y el análisis detallado, conociendo y planeando los nuevos alcances y compromisos requeridos por la política, desde sus dos componentes, tres habilitadores transversales y cinco propósitos, y así mismo, dando continuidad a los temas que se venían trabajando para desarrollar una mirada más integral sobre las soluciones que plantea la Empresa para los grupos de interés a partir del aprovechamiento de las TIC en la generación de valor público desde la gobernanza, el desarrollo social, la garantía de derechos, la satisfacción de necesidades y la prestación de servicios de calidad.

Las autovaloraciones de los niveles de avances antes de la transición dieron cuenta de avances significativos en materia de eficiencia administrativa, participación ciudadana, transparencia y apertura de la información, servicios al ciudadano por medios electrónicos y la gestión estratégica de TI, acompañadas del trabajo decidido para fortalecer la seguridad de la información y el sistema de gestión asociado. Esto a su vez significó para la Empresa lograr el reconocimiento de los sellos de excelencia en las categorías: Gobierno Abierto, Ejercicios de Participación, Gobierno Abierto-Datos Abiertos y Capacidades de Gestión TI.

Contenidos Estándares GRI e indicadores propios

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

EPM-14 Índice de Transparencia por Colombia.

Alcance y cobertura

Negocios

Agua

Saneamiento

Energía eléctrica

Gas

Geografía

Colombia - Antioquia

Colombia - Caldas

Colombia - Quindío

Colombia - Risaralda

Colombia - Santander

Colombia - Norte de Santander

Colombia - Malambo, Atlántico

Chile

El Salvador

Guatemala

México

Panamá

Empresas

Empresas Públicas de Medellín - EPM
Aguas Regionales EPM
Aguas Nacionales EPM
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño
Empresas Públicas de Rionegro - EPRio
Aguas de Malambo
Empresas Varias de Medellín - Emvarias
Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC
Electrificadora de Santander - ESSA
Empresa de Energía del Quindío - EDEQ
Centrales Eléctricas del Norte de Santander - CENS
Distribuidora de Electricidad del Sur - Delsur
Empresa Eléctrica de Guatemala - Eegsa
EPM Chile
Hidroecológica del Teribe - HET
Tecnología Intercontinental -Ticsa
Elektra Noreste - ENSA
Aguas de Antofagasta - Adasa

Informe de
Sostenibilidad 2018

www.sostenibilidadgrupoepm.com.co

Grupo·epm[®]